



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 01.09.2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 01.09.2022

Hasta: 28.02.2023

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Natalia Soledad LAGGER

Domicilio: San Jerónimo N° 6340 – Santa Fe

Tipo y Número de Documento: 35.223.602

CUIT N°: 27-35223602-6

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Dirección de Movilidad

Funcionario responsable: Abog. María Andrea ZORZÓN

SERVICIOS CONTRATADOS

- Asistencia técnica a la Subdirección Ejecutiva de Planeamiento de la Movilidad en relevamientos, diseños y elaboración de proyectos, tareas de programación, reprogramación y sincronización de semáforos.
- Asistencia técnica a la Dirección Ejecutiva de Gestión de la Movilidad para el diseño, programación y estudio de los sistemas de transporte.-

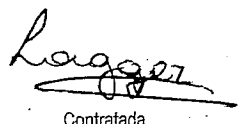
RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: \$ 360.000 (Pesos trescientos sesenta mil)

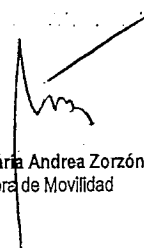
Monto Mensual del Contrato: \$ 60.000 (Pesos sesenta mil).

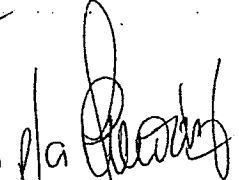
Forma de pago: 6 (seis) cuotas mensuales

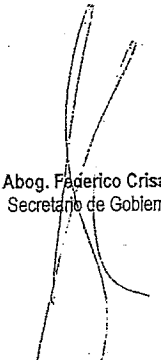
El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


Contratada

Natalie Lager
35223602


Abog. María Andrea Zorzón
Directora de Movilidad


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Sub. Depto. Legitimación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno